



GERENCIA
PROVINCIAL EN

ALMERIA

OFICINA DE
PRESENTACIÓN

EH0401

GERENCIA PROVINCIAL EN ALMERIA

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

PERIODO DE DECLARACIÓN
03 EJERCICIO 2024 PERÍODO 3T



7012000125846

(A) SUJETO PASIVO

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
05 V04253639 06 CONSORCIO AGUAS DEL PONIENTE

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DOMICILIO FISCAL 40 X OTRO DOMICILIO 41

TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA TIPO Nº Nº / KM CALIF. NUM. BLOQ. PORTAL ESCAL. PLTA./PISO PTA./LETRA
07 PZ 08 CONSTITUCIÓN 20 NUM 09 1 23 10 21 11 12 13

COMPLEMENTO DOMICILIO PROVINCIA MUNICIPIO LOCALIDAD C. POSTAL
24 17 ALMERIA 16 ROQUETAS DE MAR 22 ROQUETAS DE MAR 18 04740

TELÉFONO (optativo) CORREO ELECTRÓNICO (optativo)
14 950338585 19 msecretaria@aytoroquetas.org

(B) REPRESENTANTE

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
25 27155350D 26 AMAT AYLLÓN GABRIEL

TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA TIPO Nº Nº / KM CALIF. NUM. BLOQ. PORTAL ESCAL. PLTA./PISO PTA./LETRA
27 PZ 28 CONSTITUCIÓN 42 NUM 29 1 45 30 43 31 32 33

COMPLEMENTO DOMICILIO PROVINCIA MUNICIPIO LOCALIDAD C. POSTAL
46 37 ALMERIA 36 ROQUETAS DE MAR 44 ROQUETAS DE MAR 38 04740

TELÉFONO (optativo) CORREO ELECTRÓNICO (optativo)
34 950338585 39 msecretaria@aytoroquetas.org

(C) INSTALACIÓN

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN DESCRIPCIÓN PUNTO DE VERTIDO
50 4034 51 EDAR BALERMA

PROVINCIA MUNICIPIO LOCALIDAD
52 ALMERIA 53 EJIDO (EL) 58 BALERMA

CAUDAL ANUAL DE VERTIDO EN MILES M³ TIPO DE VERTIDO LUGAR DE VERTIDO TIPO DE CONDUCCIÓN
54 682,550 55 AGUAS RESIDUALES 56 AGUAS LITORALES 57 CONDUCCION TOTALMENTE

(D) PARÁMETROS CARACTERÍSTICOS DEL VERTIDO

DESCRIPCIÓN PARÁMETRO	VALOR DEL PARÁMETRO	VALOR DE REFERENCIA	UNIDADES CONTAMINANTES
100 SOLIDOS SUSPENSION	101 35,000	102 300,000	103 79,631
110 DQO	111 125,000	112 450,000	113 189,597
120	121	122	123
130	131	132	133
140	141	142	143
150	151	152	153
160	161	162	163
170	171	172	173
180	181	182	183
190	191	192	193

UNID. CONTAMINANTES TOTALES (B. IMPONIB.) 60 269,228

TIPO IMPOSITIVO 61 10,00

COEFICIENTE MULTIPLICADOR 62 0,3750

CUOTA ANUAL ESTIMADA 63 1.009,61

PAGO FRACCIONADO CORRESP. AL TRIMESTRE 64 252,40

COMPENS. CUOTA DIF. NEGAT. 80 0,00

CUOTA TRIMESTRAL 81 252,40

RECARGO EXTEMPORANEIDAD 82 0,00

INTERESES DE DEMORA 83 0,00

TOTAL A INGRESAR 84 252,40

(E) PRESENTACIÓN

Fecha de presentación Firma del sujeto pasivo Firma del presentador/a

90 DIA 01 MES 10 AÑO 2024

(F) INGRESO

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

PROTECCIÓN DE DATOS:

El interesado o su representante manifiesta expresamente que durante la confección de este documento le ha sido facilitada la información en materia de protección de datos de carácter personal en los términos establecidos en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD).



AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA
Consejería de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos

IMPUESTO SOBRE VERTIDOS A LAS AGUAS LITORALES

MODELO

701

PAGO FRACCIONADO A CUENTA

GERENCIA
PROVINCIAL EN

ALMERIA

OFICINA DE
PRESENTACIÓN

EH0401

GERENCIA PROVINCIAL EN ALMERIA

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

PERIODO DE DECLARACIÓN
03 EJERCICIO 2024 PERÍODO 3T



7012000125846

(A) SUJETO PASIVO

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
05 V04253639 06 CONSORCIO AGUAS DEL PONIENTE

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN DOMICILIO FISCAL 40 X OTRO DOMICILIO 41

TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA TIPO Nº Nº / KM CALIF. NUM. BLOQ. PORTAL ESCAL. PLTA./PISO PTA./LETRA
07 PZ 08 CONSTITUCIÓN 20 NUM 09 1 23 10 21 11 12 13

COMPLEMENTO DOMICILIO PROVINCIA MUNICIPIO LOCALIDAD C. POSTAL
24 17 ALMERIA 16 ROQUETAS DE MAR 22 ROQUETAS DE MAR 18 04740

TELÉFONO (optativo) CORREO ELECTRÓNICO (optativo)
14 950338585 19 msecretaria@aytoroquetas.org

(B) REPRESENTANTE

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
25 27155350D 26 AMAT AYLLÓN GABRIEL

TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA TIPO Nº Nº / KM CALIF. NUM. BLOQ. PORTAL ESCAL. PLTA./PISO PTA./LETRA
27 PZ 28 CONSTITUCIÓN 42 NUM 29 1 45 30 43 31 32 33

COMPLEMENTO DOMICILIO PROVINCIA MUNICIPIO LOCALIDAD C. POSTAL
46 37 ALMERIA 36 ROQUETAS DE MAR 44 ROQUETAS DE MAR 38 04740

TELÉFONO (optativo) CORREO ELECTRÓNICO (optativo)
34 950338585 39 msecretaria@aytoroquetas.org

(C) INSTALACIÓN

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN DESCRIPCIÓN PUNTO DE VERTIDO
50 4034 51 EDAR BALERMA

PROVINCIA MUNICIPIO LOCALIDAD
52 ALMERIA 53 EJIDO (EL) 58 BALERMA

CAUDAL ANUAL DE VERTIDO EN MILES M³ TIPO DE VERTIDO LUGAR DE VERTIDO TIPO DE CONDUCCIÓN
54 682,550 55 AGUAS RESIDUALES 56 AGUAS LITORALES 57 CONDUCCION TOTALMENTE

(D) PARÁMETROS CARACTERÍSTICOS DEL VERTIDO

DESCRIPCIÓN PARÁMETRO	VALOR DEL PARÁMETRO	VALOR DE REFERENCIA	UNIDADES CONTAMINANTES
100 SOLIDOS SUSPENSION	101 35,000	102 300,000	103 79,631
110 DQO	111 125,000	112 450,000	113 189,597
120	121	122	123
130	131	132	133
140	141	142	143
150	151	152	153
160	161	162	163
170	171	172	173
180	181	182	183
190	191	192	193

UNID. CONTAMINANTES TOTALES (B. IMPONIB.) 60 269,228

TIPO IMPOSITIVO 61 10,00

COEFICIENTE MULTIPLICADOR 62 0,3750

CUOTA ANUAL ESTIMADA 63 1.009,61

PAGO FRACCIONADO CORRESP. AL TRIMESTRE 64 252,40

COMPENS. CUOTA DIF. NEGAT. 80 0,00

CUOTA TRIMESTRAL 81 252,40

RECARGO EXTEMPORANEIDAD 82 0,00

INTERESES DE DEMORA 83 0,00

TOTAL A INGRESAR 84 252,40

(E) PRESENTACIÓN

Fecha de presentación Firma del sujeto pasivo Firma del presentador/a

90 DIA 01 MES 10 AÑO 2024

(F) INGRESO

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

PROTECCIÓN DE DATOS:

El interesado o su representante manifiesta expresamente que durante la confección de este documento le ha sido facilitada la información en materia de protección de datos de carácter personal en los términos establecidos en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD).

1. DATOS DEL INGRESO

NÚMERO DE DOCUMENTO:	CÓDIGO TERRITORIAL:	DNI/NIE/NIF:	TOTAL A INGRESAR (EUROS):
9091026631000	EH0006	V04253639	252,40
DOCUMENTO ORIGEN ASOCIADO: 7012000125846			

2. LUGARES Y MEDIOS PARA REALIZAR EL INGRESO

De conformidad con lo establecido en la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024, (BOJA nº 62, del 1 de abril), por la que se regula la presentación de autoliquidaciones, declaraciones y otros documentos vinculados a la gestión de ingresos en la Plataforma de Pago y Presentación, la realización de los ingresos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como la prestación del servicio de colaboración de las entidades de crédito en la gestión recaudatoria, el ingreso de la presente carta de pago se puede realizar en los siguientes lugares y con los medios de pago que se indican:

A. En la PLATAFORMA TELEMÁTICA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS disponible en la Sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía mediante:

- Cargo en cuenta en alguna de las entidades de crédito adheridas a este servicio (necesita identificación mediante certificado digital).
- Tarjeta de débito o crédito.
- Transferencia bancaria

El acceso a la Plataforma está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/pagos> o pulsando o leyendo el código QR que se muestra junto a este texto.

En la citada dirección están relacionadas las entidades de crédito adheridas al servicio de cargo en cuenta, así como los tipos de tarjeta admitidos.



B. En las ENTIDADES DE CRÉDITO que presten el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El ingreso se deberá realizar en metálico en cualquiera de las sucursales de estas entidades de crédito en España durante su horario de caja. La admisión de otros medios de ingreso dependerá de los servicios que cada entidad tenga a disposición de sus clientes.

La relación de las entidades autorizadas como colaboradoras está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/eecc>

3. CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa de protección de datos aplicable, le informamos de que sus datos serán tratados por la Junta de Andalucía. Puede obtener información más detallada sobre nuestra política de protección de datos y ejercer sus derechos en cualquier momento visitando la página <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>

4. CÓDIGO DE BARRAS PARA SU PAGO EN LA ENTIDAD COLABORADORA



9091026631000000000000025240V04253639EH0006

5. INGRESO

El pago de este documento se acreditará mediante justificante expedido por la Tesorería General de la Junta de Andalucía o por las entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria, que deberá tener el contenido mínimo previsto en el artículo 22.2 de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024: Número de documento, NIF, importe, fecha y hora, código de entidad y oficina (si se ingresa por entidad colaboradora, NRC y medio de pago utilizado).

Las entidades colaboradoras podrán sustituir el documento justificativo del ingreso por la certificación mecánica sobre esta carta de pago con el mismo contenido mínimo.

1. DATOS DEL INGRESO

NÚMERO DE DOCUMENTO:	CÓDIGO TERRITORIAL:	DNI/NIE/NIF:	TOTAL A INGRESAR (EUROS):
9091026631000	EH0006	V04253639	252,40
DOCUMENTO ORIGEN ASOCIADO: 7012000125846			

2. LUGARES Y MEDIOS PARA REALIZAR EL INGRESO

De conformidad con lo establecido en la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024, (BOJA nº 62, del 1 de abril), por la que se regula la presentación de autoliquidaciones, declaraciones y otros documentos vinculados a la gestión de ingresos en la Plataforma de Pago y Presentación, la realización de los ingresos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como la prestación del servicio de colaboración de las entidades de crédito en la gestión recaudatoria, el ingreso de la presente carta de pago se puede realizar en los siguientes lugares y con los medios de pago que se indican:

A. En la PLATAFORMA TELEMÁTICA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS disponible en la Sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía mediante:

- Cargo en cuenta en alguna de las entidades de crédito adheridas a este servicio (necesita identificación mediante certificado digital).
- Tarjeta de débito o crédito.
- Transferencia bancaria

El acceso a la Plataforma está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/pagos> o pulsando o leyendo el código QR que se muestra junto a este texto.

En la citada dirección están relacionadas las entidades de crédito adheridas al servicio de cargo en cuenta, así como los tipos de tarjeta admitidos.



B. En las ENTIDADES DE CRÉDITO que presten el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El ingreso se deberá realizar en metálico en cualquiera de las sucursales de estas entidades de crédito en España durante su horario de caja. La admisión de otros medios de ingreso dependerá de los servicios que cada entidad tenga a disposición de sus clientes.

La relación de las entidades autorizadas como colaboradoras está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/eec>

3. CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa de protección de datos aplicable, le informamos de que sus datos serán tratados por la Junta de Andalucía. Puede obtener información más detallada sobre nuestra política de protección de datos y ejercer sus derechos en cualquier momento visitando la página <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>

4. CÓDIGO DE BARRAS PARA SU PAGO EN LA ENTIDAD COLABORADORA



9091026631000000000000025240V04253639EH0006

5. INGRESO

El pago de este documento se acreditará mediante justificante expedido por la Tesorería General de la Junta de Andalucía o por las entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria, que deberá tener el contenido mínimo previsto en el artículo 22.2 de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024: Número de documento, NIF, importe, fecha y hora, código de entidad y oficina (si se ingresa por entidad colaboradora, NRC y medio de pago utilizado).

Las entidades colaboradoras podrán sustituir el documento justificativo del ingreso por la certificación mecánica sobre esta carta de pago con el mismo contenido mínimo.